





Encarnación Niño Ri¢o, como Portavoz del Grupo Socialista la Excma. Diputación de Cádiz, en virtud legislación vigente, presenta Pleno al la siquiente Proposición sobre la singularidad de la Ciudad de la Línea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación económica del Excmo. Ayuntamiento de La Línea la Concepción y, por ende, del municipio y los ciudadanos ha sido históricamente muy precaria. Muchos han sido los textos que tratan de explicarlos y muchas son las razones entre la que destaca su situación fronteriza con Gibraltar, única colonia en suelo europeo. las consecuencias de decisiones que los diferentes gobiernos de España con respecto a las reclamaciones españolas sobre han ido configurando y condicionando el desarrollo urbanístico y económico de la ciudad además de generar diferentes servidumbres y costes municipales en relación con la frontera con Gibraltar. Una serie de condicionantes históricos, socioeconómicos y políticos que le dan un carácter SINGULAR a la ciudad y sus necesidades.

A estos problemas, fundamentalmente financieros, se le unen otros problemas de índole socioeconómico siendo La Línea de la Concepción en la actualidad una de las zonas más deprimidas del España con barriadas enteras consideradas como zonas desfavorecidas, con altos índices de desempleo (sobre todo juvenil), altas tasas de abandono escolar o de fuga de universitarios, pero con una densidad de población mucho mayor a las de ciudades de similar término municipal.

La falta de tejido productivo, de término municipal donde poder asentar empresas o de ventajas fiscales para la implantación de nuevas formas de negocio ha provocado que una gran parte de la ciudadanía haya terminado buscando una salida laboral en la vecina colonia de Gibraltar. Hoy son más de 13000 las personas, muchas de La Línea, que cruzan a la frontera para trabajar. Sin embargo, situación de deterioro socioeconómico junto a la condición de frontera y la proximidad al continente africano, ha provocado que el narcotráfico haya tomado dimensiones de problema de estado.

Todo esto ha ido configurado un municipio una situación SINGULAR y una serie de necesidades también SINGULARES que ha reclamado históricamente, a través de múltiples informes realizados por diferentes administraciones y universidades, el desarrollo de más de un "plan de choque" y del apoyo

🗲 de Cádiz 🛮 Plaza de España s/n 🕒 11006 Cádiz - Tlfno. 956 240 256 - Fax 956 240 121 e-mail: gpsoe@dipucadiz.es



Firmado por DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Fecha y Hora 21/01/2019 12:56:48
SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 21/01/2019 12:56:48 Algoritmo SHA256WITHRSA Emitido por CN=AC Administración Pública,2.5.4.5=#13085132383236303344a,OU=CERES,O=FNMT-Página 2 / 6







decidido de todas las administraciones para paliar dinámica de deterioro y degradación del municipio pero, sobre todo, de las condiciones de vida de sus ciudadanos la mejora de los servicios públicos y inversiones que mejoraran las infraestructuras locales.

Fruto de este esfuerzo, en la década de los noventa se constituyó una comisión tripartita (que posteriormente fue cuadripartita) formada por el Estado, la Junta Andalucía, la Excma. Diputación de Cádiz y el propio consistorio de La Linea de la Concepción y que tuvo como resultado la consecución de una Carta Económica Especial, similar a las que tienen ciudades como Madrid o Barcelona, suponía una inyección suplementaria de fondo procedentes del estado, un complemento al PIE de 800 millones de pesetas anuales a partir de 1998.

La reforma realizada en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales del año 2002 tras los ¢ambios en el Impuesto de Actividades Económicas supusieron que, a partir de 2003, la ciudad de La Línea perdiera ese régimen especial, una carta económica especial asociada a la SINGULARIDAD que, pese a los esfuerzos de las diferentes corporaciones locales, no ha vuelto a ser concedida para la ciudad.

Esto provocó, entre otras cosas, que durante la legislatura 2011-2015 el consistorio viviera una situación de quiebra financiera lo que provocó el impago de varias nóminas y que se dejaran de prestar muchos servicios esenciales para la ciudadanía.

También ha provocado la creación de una deuda histórica durante los ya quince años que se ha dejado de percibir esa ayuda especial concedida en 1998 y que, en algún momento, el gobierno de España deberá compensar a la ciudadanía de La Linea de la Concepción.

La situación de La Línea de la Concepción en el recién comenzado 2019 no es mejor que cuando las diferentes administraciones fueron sensibles a la reclamación de la SINGULARIDAD y fue concedida la Carta Económica Especial e incluso podría empedrar considerablemente si se termina materializando un Brexit duro ya que éste, pese a las medidas acordadas por el Gobierno de España con el Reino Unido con respecto a Gibraltar, tendría un impacto directo sobre muchas familias de la ciudad.





Firmado por DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Fecha y Hora 21/01/2019 12:56:48
SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 21/01/2019 12:56:48 Algoritmo SHA256WITHRSA Emitdo por CN=AC Administración Pública,2.5.4.5=#13085132383236303344a,OU=CERES,O=FNMT-Página 4 / 6







En el documento Plan Estratégico de Impulso y Crecimiento de La Línea de la Concepción, consensuado por todas las fuerzas políticas y sociales de la ciudad, además de un análisis de situación, se proponen una serie de medidas especiales de impulso y crecimiento económico entre las que recuperación destacan la de la Carta Económica SINGULARIDAD, la dreación de una Agencia Europea Cooperación Territorial o un régimen fiscal especial para empresas y ciudadanos.

elld, todo el Grupo Socialista propone los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. La Excma. Diputación Provincial de Cádiz insta al Gobierno de España a incluir en el trámite parlamentario de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para recuperación la de la Carta Económica Singularidad, la dreación de una Agencia Europea Cooperación Territorial y dotar de un régimen fiscal especial para empresas y ciudadanos de la Ciudad de la Línea de la Concepción.

SEGUNDO. Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de España y a la Subdelegación del Gobierno de España en la provincia de Cádiz.

Encarnación Niño Rico

Portavoz Grupo Socialista



Firmado por DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Fecha y Hora 21/01/2019 12:56/48
SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 21/01/2019 12:56/48 Algoritmo SHA256WITHRSA Emitdo por CN≒AC Administración Pública,2.5.4,5-≠13095132383236303344a,OU=CERES,O=FNMT-Página 6 / 6